

10 de agosto de 2023

**Academia Latinoamericana de la OCDE para la Investigación de Delitos Tributarios y Financieros**

***Programa virtual (intermedio) sobre Gestión de Investigaciones Financieras***

**23 de octubre al 3 de noviembre de 2023 – Zoom**

**Fecha límite para la presentación de solicitudes: 18 de septiembre de 2023**

Estimados y estimadas colegas,

Nos complace invitar a su país a proponer funcionarios/as para participar en el **Programa virtual (intermedio) para la Gestión de Investigaciones Financieras**. El curso, de diez días de duración, impartido por la **Academia Latinoamericana de la OCDE para la Investigación de Delitos Tributarios y Financieros**, y en cuya organización han colaborado socios clave, busca contribuir a mejorar la capacidad de los investigadores y las investigadoras de las administraciones públicas para detectar y combatir delitos tributarios y otros delitos financieros, incluyendo el lavado de activos y la corrupción.

Un pilar fundamental del Diálogo de Oslo (un diálogo mundial sobre un enfoque integral de los gobiernos para luchar contra la evasión fiscal y otros delitos financieros) es el fortalecimiento de las capacidades de los/as investigadores/as de delitos tributarios para hacer frente a flujos financieros ilícitos, y la Academia de la OCDE es parte fundamental de esta iniciativa. Los programas de la Academia mejoran en gran medida la capacidad de los países en desarrollo para detectar e investigar los delitos financieros y recuperar el producto de esos delitos, desarrollando las aptitudes de los/as investigadores/as de delitos tributarios y financieros mediante cursos de capacitación intensivos. Ello incluye los resultados positivos de la aplicación en investigaciones en curso de las técnicas de investigación específicas aprendidas durante el programa; una mayor y más eficaz utilización del intercambio de información y el uso de la información adquirida mediante el intercambio de información para informar y mejorar las políticas, los procedimientos y la legislación de su país. Los/as participantes de programas anteriores también han señalado el intercambio de habilidades adquiridas mediante la capacitación de sus colegas utilizando los materiales del curso.

### Información general

Este Programa intermedio sobre “**Gestión de Investigaciones Financieras**” se llevará a cabo **del 23 de octubre al 3 de noviembre de 2023** y está dirigido a funcionarios/as públicos/as que participen en la lucha contra cualquier forma de delincuencia financiera, en particular investigadores/as especializados/as en delitos tributarios y financieros, miembros de fiscalías, analistas financieros y funcionarios/as judiciales.

Los/as participantes que completen el curso adquirirán:

- las principales habilidades necesarias para realizar investigaciones financieras, incluidas la capacidad de rastrear el circuito del dinero en acuerdos financieros complejos y la de utilizar técnicas sofisticadas para identificar los vínculos entre los sospechosos y sus actividades financieras ilícitas;
- una mayor concientización sobre los riesgos que representan para los países la corrupción y el lavado de activos, así como la capacidad para combatir mejor esos delitos;
- una sólida comprensión sobre la importancia de cooperar de manera eficaz con otras agencias públicas y con otros países, así como de la forma en que pueden participar en dicha cooperación; y,
- la capacidad para compartir estas habilidades y conocimientos en el seno de sus agencias, con el objeto de garantizar que los países que envíen participantes obtengan el máximo provecho de su inversión.



El curso está diseñado en torno a una serie de módulos que se impartirán a través de una combinación de ponencias, debates en grupo, ejercicios prácticos y presentaciones de los/as participantes. Se trata de un curso interactivo que brinda a los/as participantes un profundo conocimiento sobre diversas cuestiones a las que se enfrentan los/as inspectores/as públicos/as de delitos tributarios y financieros, así como respuestas a dichas cuestiones y pone herramientas a su alcance. El curso será impartido por un grupo internacional de expertos/as e investigadores/as de alto rango con experiencia en la investigación de delitos tributarios y financieros, procedentes de diferentes países. El curso se llevará a cabo a través de la plataforma en línea 'Zoom'. **Antes de registrarse en el programa, asegúrese de que su organización no imponga ninguna restricción al uso profesional de Zoom.**

Los/as postulantes deberán contar con amplia experiencia en la investigación, gestión y/o enjuiciamiento de casos de delitos financieros. La instrucción se llevará a cabo en idioma inglés o español con interpretación simultánea, y todos los materiales de enseñanza se proporcionarán tanto en inglés como en español. Los/as participantes deberán tener un buen dominio del inglés y/o del español, los cuales podrán ser evaluados antes de su aceptación, a fin de poder participar en el curso.

### Costos

Todos los costos relacionados con la formación y los materiales correrán a cargo de la OCDE y sus socios.

### Solicitudes

Invitamos a las candidatas y los candidatos que se postulen, a cumplimentar y enviar el formulario de solicitud en línea disponible en: <https://www.oecd-events.org/2023-october-argentina-academy/es/registration/application-form> a más tardar el **lunes 18 de septiembre de 2023**. Asimismo, les pedimos que, junto con el referido formulario, cumplimenten y envíen el Formulario de Autorización firmado por un/a funcionario/a directivo superior de su Organismo. A los aspirantes que fueren seleccionados se les informará de su admisión al poco tiempo de cumplido el plazo de presentación de las solicitudes. A algunos/as participantes se les pedirá que presenten sus experiencias de trabajo vinculadas con la investigación, gestión y/o enjuiciamiento de casos durante los diez días del curso. Esto da a los/as participantes la oportunidad de aprender unos de otros y permite que el equipo de instructores de la Academia pueda integrar en la formación los problemas que actualmente enfrentan los países participantes.

De conformidad con la política de la OCDE sobre la igualdad de género en la participación en conferencias y eventos, nos esforzamos por asegurar que tanto mujeres como hombres estén representados en igualdad de condiciones en los cursos de la Academia. Por lo tanto, les animamos activamente a tener en cuenta el equilibrio de género al momento de nombrar a los/as funcionarios/as para este programa de la Academia.

Este curso ofrece a los/as investigadores/as y especialistas en la prevención de delitos tributarios y financieros la oportunidad de adquirir experiencia y habilidades clave en un entorno dinámico e internacional. Puede obtenerse información adicional sobre el contenido y la organización del curso a través de la Secretaría de la Academia ([lac-taxacademy@oecd.org](mailto:lac-taxacademy@oecd.org)).

Atentamente,

**Ignacio Irigaray**  
Encargado del Programa  
Academia de Delitos Tributarios OCDE

**Peter Green**  
Jefe de Unidad  
Administración Tributaria e Impuestos y Delitos  
Centro de Política y Administración Tributaria de la OCDE